

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165**VALENCIA NÚMERO 17**

EDICTO

Doña Desamparados de la Rúa Moreno, secretaria del Juzgado de lo social número 17 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos procedimiento ordinario número 1.387 de 2010, a instancias de doña Ana Aldeguez Martínez contra “Marktel Teleservicios Valencia, Sociedad Limitada” y Fondo de Garantía Salarial, en el que, por medio del presente se cita a “Marktel Teleservicios Valencia, Sociedad Limitada”, quién se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 14 de febrero de 2012, a las nueve y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Valencia, a 19 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.185/11)